

maderas destas partes é de su fragilidad. Es cosa muy notable é asaz dañosa en las maderas desta Isla Española que aviendo, como hay en esta cibdad de Sancto Domingo, muy buenos edeficios, segund lo poco que ha questa tierra se començó á poblar é á labrar las casas della, están ya las maderas de las puertas é las vigas de los sobrados ó casas dobladas, é todo lo que es de leña tan menoscabado é comido de broma é comixen é carcoma, é tan envegescidas é penetradas todas las maderas, que ha fecho é hace mas impresion el tiempo en ellas (para su daño) en un mes, que en España suele hacer en dos años. Bien tengo creydo questos defetos que parescen en los primeros edeficios destas partes, harto dello debe proceder, como en otro lugar lo he dicho, de no aver sabido cortar las maderas en su tiempo debido ó saçon conviniente, é de las labrar verdes é no enxutas, y tambien de no tener experimentados los géneros de las maderas. De forma que la experiència ha de ser el desengaño desto y la que enseñe los hombres con el tiempo, y este ha seydo acá muy corto. Antes es de maravilliar cómo están muchas cosas tan adelante é cerca de ser entendidas de todo punto en esta cibdad, segund lo que tiene edificado, é seyendo

## CAPITULO XXII.

De los árboles que los chripstianos llaman en la Tierra-Firme membrillos, aunque no lo son, é de la fructa que llevan.

Hay en Castilla del Oro, en la provincia de Çemaco, ques dentro del golpho de Urabá, é en otras muchas partes de la lengua de Cueva, en la Tierra-Firme, assi en la costa del Norte como en la del Sur, en muchos arcabuços ó selvas é boscajes salvajes, unos árboles que quieren parescer sus fructas membrillos, porque

tan moderníssima poblacion. Por esta misma razon se cree que todas estas dificultades é otras semejantes de las maderas y edeficios ternán ya mucha enmienda en lo presente é por venir, pues de los mismos defetos toman su principio los avisos, para que la gente de buen entendimiento, como mas enseñada, provea en lo venidero. É conosciadamente son mejores mucho las maderas é la labor, é lo que se edifica al presente que no en el tiempo passado, quando aun á los mas de los árboles no se les sabia el nombre. Y agora, como cada dia se aumentan las labores é se ennoblescen é magnifican los edeficios, puesto que son muy costosos todos los materiales, y la mayor costa de todas es la broma, no obstante essa, se mejoran mucho las moradas, aunque el comixen, no tan solamente corrompe é passa las maderas, pero los muros de piedra é paredes de tierra (que creo que son en esta cibdad de Sancto Domingo de las mejores del mundo comunmente), todo lo trasçiendo é penetra. Ya los que se ocupan en cortar la madera, guardan las manguantes de la luna é tienen mejor entendido el género de los árboles, é assi cada uno los aplica mas sábiamente á lo que le conviene.

son de aquel tamaño é assi amarillos: los quales cada membrillo ó fructo destes son redondos é como el puño grandes, y algunos mayores, é quitanles la corteça con un cuchillo (la qual y el membrillo amargan) é hácenlo quartos, é partidos en dos partes, de dentro tienen quatro apartamientos, é en cada uno una pepita amar-

guíssima que echan amal, é lo restante del membrillo échanlo en la olla con la carne ó sin ella, con berças ó con otras cosas que quieran guisar, é son muy buen manjar é sanos, é de buen sabor, é sustanciössos, é grand mantenimiento; é no es vianda pesada ni ventosa, é de

buena digestion, con tanto questén bien coçidos. Los árboles, en que nasçen, no son grandes ni son pequeños. Tienen mas semejança de plantas que de árboles, é hay mucha cantidad dellos, y en la mayor parte del año se hallan.

## CAPITULO XXIII.

De los perales salvajes de la Tierra-Firme 4.

En la gobernacion de Castilla del Oro en las sierras de Capira é en tierra del cacique de Juanaga, é en otras partes de la lengua de Cueva, hay unos árboles hermosos é grandes que los chripstianos llaman perales; y de hecho la fructa que llevan, son peras en el talle y en la color, é no en mas, porque el cuero es tan gordo como de un borçeguí de cordoban, é la carnosidad de dentro no es mas gruesa que una pluma de escribir de un ansaron, ó quando mas como la de un çisne; é el cuesco es grande que ocupa todo lo demas, y no cuesco, sino una pepita, cubierta de una telica delgada, que proveyó natura, porque lo que se come desta fructa no tocasse á la pepita, que es amarguíssima. Son tan grandes estas peras como las peras grandes vinosas de España, é como aquellas de la isla de la Palma, que piensso yo que son de las mejores é mas hermosas del mundo. En fin, estas que digo de Tierra-Firme, muchas dellas pesan una libra é algunas mas é otras menos, é no son dignas de desestimar, porque en el árbol nunca maduran; mas despues que han cresçido, toman las mayores dellas é pónenlas en un rincón de casa sobre un poco de hierva ó de paja seca, é allí se maduran, como hacen las servas en España. É des-

que estan maduras, fáçilmente se dexa cortar aquella corteça que tiene é se despide por sí misma la pepita de en medio con su telilla, é la corteça assi mismo, é lo que queda de comer paresçe manteca é es un gentil manjar, é yo le tengo por mejor que las peras de Castilla. Estos son árboles altos é copados é frescos, é la hoja semejante á la del laurel, mas es mayor y mas verde. Cortando con un cuchillo aquella pepita que estas peras tienen, paresçe castaña inxerta mondada. Verdad es que, aunque yo puse aqui estos árboles por salvajes y los he visto en los montes, como he dicho, é donde los indios ni los chripstianos no ponen industria ni trabaxo alguno en los criar, é solamente el hortolano es Dios, y assi lo dixé en aquel *reportorio* que escribí en Toledo, dirigido á la Magestad Çesárea, el año de mill é quinientos é veynte y seys; despues, algunos años passados, ví muchos destes perales en la provincia de Nicaragua, puestos á mano en las heredades é plaças ó assientos de los indios, é por ellos cultivados. É son tan grandes árboles como nogales algunos dellos; mas las peras son menores que las de Cueva. Con queso saben muy bien estas peras, y quando estan saçonadas para las comer, piérdense, si las dilatan é

4 Este árbol es el *aguacate*, que los hay de tres generaciones. En algunas provincias del Nuevo TOMO I.

Reyno llámase *cura*.

dexan passar aquella saçon; porque se açedan é pudren é no valen nada, si con tiempo no las conçeden al gusto. Este árbol ó perales tambien se pudiera poner

en el libro preçedente con los fructíferos; pero no es inconveniente: que primero fueron todos salvajes que la industria de los hombres en curar dellos se ocupasse.

#### CAPITULO XXIV.

De çiertos leños ó esterpos salvajes, que reluçen de noche, como fuego.

En la Tierra-Firme (é aun en España) se hallan çiertos leños ó troncos podridos, de los que há mucho tiempo que estan caydos en tierra é se han tornado ligerísimos de poco peso, é blancos, é reluçen de noche como brasas vivas. É quando nuestros españoles hallan destes palos é van de noche á entrar é haçen la guerra en alguna provincia é les es necesario caminar de noche por parte que no se sabe el camino, y aunque se sepa, siendo el tiempo oscuro, toma el delantero que guia é va junto al indio que les enseña el camino, una astilla deste palo, é pónesela en el bonete ó sombrero detrás sobre las espaldas, é el compañero que va tras aquel síguete atinando é viendo la dicha astilla que assi reluçe. É aquel segundo lleva otra tal astilla, tras

el qual va el terçero; é desta manera todos las llevan, é assi ninguno se pierde ni aparta del camino que llevan los delanteros. É cómo quiera que esta lumbré ó resplandor della no paresçe desde muy lexos della, es un muy gentil aviso, por el qual no son descubiertos ni sentidos los chriştianos, ni los pueden ver desde muy lexos. A mí me paresçe que tal leño seria de mucha estimaçion é presçio, si aquella claridad fuesse mas perpétua: la qual de dia no paresçe, é con luna no reluçe sino poco; é cómo se tracta é le tocan las manos, luego desde á dos ó tres dias no resplandeçe. Y es harto mejor que esto el resplandor de aquellos escarabajos que acá se llaman *cocuyo*, de los quales en su lugar será fecha mençion.

#### CAPITULO XXV.

De las ençinas que el auctor diçe que hay é vido en la Tierra-Firme, no lexos de la costa austral, en las haldas de la sierra que llaman de Oroçi.

Acuérdome que, yendo yo desde la cibdad de Leon, ques en la provincia de Nagrando, en la gobernacion de Nicaragua, á me embarcar en Nicoya para yr á la cibdad de Panamá por la costa é mar del Sur, despues que ove subido una áspera sierra, çerca de las haldas de la sierra que llaman de Oroçi (é aquella dexando sobre la mano siniestra al norte, despues de encumbrado allí, comiençan

los llanos de Nicoya), é bien una legua adelante en el mismo camino, dexando todavía las sierras de Oroçi al norte, caminando al leste, topé en las haldas de aquella sierra un ençinar de bellotas, é cómo no era tiempo dellas, ningunas se hallaron en las ençinas. Mas en el suelo se hallaron hasta una doçena dellas: que yo me paré con los que llevaba conmigo á las buscar, é las comí aunque estaban

algo secas; é son ni mas ni menos que las de España, assi las ençinas en el árbol é hoja, como en el fructo. Esto he dicho para que se sepa que hay tales árboles donde he dicho, y porque digo que no era tiempo de bellotas allí, este dia se contaron siete de agosto. Pero no dexaré de deçir un pasto que aquel dia tovieron los indios que yo llevaba en mi compañia aquel dia en la noche, que fuy á dormir á par de un arroyo que llaman de los *Murçielagos*, porque hay muchos, é está muy hondo, entre dos barrancas, é muy çerrado de arboledas é bosqueje. Aquella noche, çiertos indios que me lle-

vaban mi ropa, comian sapos grandes assados, y estos indios eran de la plaça de Nicaragua, é por amistad me llevaban las cargas hasta veynte dellos, é el dia antes avian comido muchos alacranes assados. Y cómo yo maravillado de su manjar los miraba, ellos con mucha risa me convidaban á él é deçian que era muy bueno. Podia aver desde allí legua é media ó dos al rio grande que llaman Marinia, el qual baxa de aquella sierra que he dicho de Oroçi, é desde do está el dicho ençinar hasta Nicoya puede aver onze ó doçe leguas, poco mas ó meños.

#### CAPITULO XXVI.

Del árbol llamado *capera* é de la fructa que lleva, que es una manera de almendras muy grandes.

**C**APERA llaman los indios de la lengua de Cueva, en la Tierra-Firme, á unos árboles poderosos é muy altos é gruesos, é en lo baxo algunos dellos están huecos é paresçen olmos; mas la fructa que llevan son unas almendras grandes, las quales se les caen, quando están maduras é aun curadas, que es en el tiempo que çesan las aguas, desde mediado noviembre adelante en diçiembre é enero é hebrero, que es todo esto tiempo sin agua en Castilla del Oro. E estas almendras se caen é se despegan por el peçon, é son tan grandes como aquesta que se debuxa aquí, por una dellas, al proprio tamaño (*Lám. 3.<sup>a</sup>, fig. 16.<sup>a</sup>*): é son ni mas ni meños que el almendra nueva de Castilla en la tez, antes que despida la corteça que las almendras nuestras tienen sobre el cuesco, é ábrese esta almendra de sí misma desde la punta hasta el peçon por medio, por la parte combada ó enarcada. Y esta almendra no es de comer mas que un palo, sino quatro cosicas que

hay dentro della del tamaño de açeytunas, no mayores que aqui se pintan y de la misma façon desta. Y cada una dellas está cubierta de una cáscara delgada é negra, é tostadas pierden aquella cáscara é quedan tan blancas como avellanas mondadas, y en el sabor son mejores que avellanas. Fructa es salvaje que no se siembra, aunque tambien he oydo que los indios en el tiempo passado ponian estos árboles en sus assientos é los estimaban. La madera no es buena: que es fofa. En la cibdad de Panamá, dentro en el pueblo, çerca de las casas ó buhios de los pescadores, yendo al monesterio de Nuestra Señora de la Merçed, hay algunos destes árboles, ó á lo meños los ovo hasta el año de mill é quinientos é veynte y nueve: de los quales yo comí algunas veçes desta fructa, la qual ningund daño haçe, aunque se coma cantidad della, antes ayuda á la digistion comun en qualquier tiempo que la coman, antes ó despues del pasto.

## CAPITULO XXVII.

De ciertos árboles que hay en Nagrando, en la gobernación de Nicaragua en la Tierra-Firme, que sirven sus frutas á lo mismo que las agallas, para hacer tinta: á los cuales árboles llaman los chripstianos el árbol de la tinta; é de qué manera se hace la tinta con esta fruta.

En la provincia de Nicaragua en la cibdad de Leon, hacen los chripstianos tinta muy buena para escribir con la fruta de ciertos árboles é con açeche, que hay asaz en aquella tierra, y es desta forma. Echan aquellos árboles unas cosas ó fruta luenga como medio dedo, é tan ancha quassi como un dedo, la qual tiene tez de garrova, é sécase ella en el árbol é tuérçese é paresçe corneçuelo, é quebrándola tiene aquel polvo mismo que las agallas de tinta; é aquel

batido é revuelto con agua, pónenlo aparte: é por otro cabo deshaçen açeche en agua, é juntada el un agua con la otra, se hace muy buena tinta, é digo tan buena que no le hace ventaja la que se hace de caparrosa é agallas, é es muy dulce é turable que no caduca ni salta, é muy negra en color. Yo tengo escriptas asaz cosas en mis memoriales, desde que por aquella tierra anduve, que paresçe que están mejor agora que quando las escribí.

## CAPITULO XXVIII.

Del árbol llamado *guaco* é su fruta, el qual árbol se halla en la Tierra-Firme.

En la provincia de los Chondales é en otras partes de la Tierra-Firme, en la costa austral é gobernación de Nicaragua, hay unos árboles grandes como nogales é de lindo verdor. La hoja es como la del nogal, pero menor é mas delgada. Estos árboles llevan una fruta que ella y el árbol se llama *guaco*, y es un fructo luengo, como pera de mal talle, é mucho mayor é mas grueso, é está en el árbol mucho tiempo é madura por Sanct Johan ó pocos dias antes ó despues: la cáscara ó corteça es gruesa, é la fruta es de dentro amarilla de una carnosidad que quiere algo paresçer carne de membrillos, é es de muy buen sa-

bor. Tiene un grueso cuesco é durissimo é amargo, é maçiço dentro é amarillo, é entre él é lo que es de comer, á par del mismo cuesco, está tanta cantidad ó gordor de un dedo ó mas, del arte que está lo duro de un palmito de los terretros é assi pajoso, é aquello no se come. Esta fruta es muy sana é nunca madura en el árbol ó muy tarde: é en el mes de junio la cojen é la ponen entre paja, é allí se madura de la manera que en España se maduran las servas. La madera destes árboles no es muy buena ni tampoco es mala; pero para la labrar é cosas de carpentiría no se hace mucho caso della.

## CAPITULO XXIX.

De los árboles é fruta que los españoles llaman *agoreros*, en la Tierra-Firme.

En la costa de la Tierra-Firme, en la provincia de Araya, cerca de la isla de Cubagua, hay una fruta que llaman *agoreros*, que nasce en unos cardones semejantes á aquellos, de quien se tractó en el libro VIII de suso, en el cap. XXVII, que en ninguna cosa difieren sino en la fruta, que es muy diferente la una de la otra. Estos *agoreros* nasçen en aquellos cardones quadrados, altos é derechos, como los que hay en esta Isla Española é en otras muchas partes destas Indias. Esta fruta de los *agoreros* está vestida de un eriço como la castaña, é quando están maduros la desechan é se abren é quedan redondos, del tamaño de una pelota pequeña de jugar á pelota, é que-

dan de color amarillo, é algunos de color encarnado. La carnosidad desta fruta es como higos doñigales; pero de muy mejor sabor, é de tan exçelente olor que tira á mosquetas ó jazmines: é están llenos estos *agoreros* de granillos y no hacen tanto empacho como los que tienen los higos. Por causa de aquesta fruta, llaman los españoles á aquella gente de aquella tierra *agoreros*, los cuales indios son habilissimos nadadores para la pesquería de las perlas que por aquella costa se exercita, y estan mucho espacio debaxo del agua en çinco é seys braças. Esta fruta es sana, y aunque coman mucha della, ni enoja ni hace mal estómago ni daña, aunque sea comida en qualquier saçon.

## CAPITULO XXX.

De los árboles odoríferos de la Nueva Castilla.

En aquellos señorios que fueron de Atabaliba, que agora se llaman la Nueva Castilla, en la tierra que desta é de la otra parte de la línea equinoçial gobierna por Sus Magestades el marqués, don Francisco Piçarro, y en espeçial desde Puerto Viejo adelante hasta la punta que llaman de Sancta Ellena por la costa, todos los

mas de los árboles que hay son á la manera de fresnos en la hoja é muy tiernos de quebrar, é huelen á hinojo; y echan una resina muy odorífera que los indios estiman é tienen en mucho, porque sahumman sus ídolos con ella, é en sus sacrificios é idolatrias usan mucho destes sahumerios; y á la verdad huelen muy bien.

## CAPITULO XXXI.

De los de la canela, en la provincia que llaman *Quito* en la tierra austral.

La provincia de Quito es en la tierra que á la parte austral conquistaron los adelantados don Francisco Piçarro é don

Diego de Almagro, é en su nombre el capitán Sebastian de Benalcázar. En çierta parte de aquella provincia se ha hallado